

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26443** *INVER QUIROGA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2010, aprobó la reducción del capital social de Inver Quiroga, S.A., en un importe de 486.815,51 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones pasando de 601,012 euros a 66,05 euros, quedando en consecuencia un capital social de 60.105,50 euros.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 30 de julio de 2010.- Administradores Mancomunados, doña Marta Pato Diéguez y doña María José Quiroga Calviño.

ID: A100062202-1